



República de Colombia
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal
Secretaría General

Yopal, miércoles 04 de octubre de 2023

EDICTO

La suscrita secretaria del Tribunal Superior – Distrito Judicial de Yopal

HACE SABER:

Que con fecha **miércoles 27 de septiembre de 2023**, este Tribunal profirió sentencia dentro del proceso por **Fraude procesal**, adelantado en contra de **MARÍA JUDITH YEPES MONSALVE**, radicado con el No. 85001-3104003-2018-00088-01 con ponencia del Dr. Álvaro Vincos Urueña.

Para notificar legalmente a las partes del contenido de la anterior sentencia, se fija el presente edicto en el sitio web de la Rama Judicial por el término de tres (3) días, hoy miércoles 04 de octubre de 2023 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), los cuales vencen el día viernes 06 de octubre de 2023 a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Anexo providencia en 22 folios.

Cordialmente,


Andrea Marcela Sosa Cuellar
Secretaria